



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2021

Ante los hechos de público conocimiento, que involucran a una niña en situación de calle, sustraída del amparo materno por un adulto, la Sociedad Argentina de Pediatría manifiesta su más profunda condena ante cualquier situación que violenta, conculque, desconozca o ponga en peligro los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA). La vulneración de los derechos de los más débiles no puede contar nunca con una justificación ni legal ni social.

La condición de vulnerabilidad extrema que se visibilizó ante la opinión pública por el episodio vivido por la niña, ha puesto en relevancia el desamparo que toda nuestra infancia en situación de calle padece.

La Sociedad Argentina de Pediatría, reafirmando su compromiso irrenunciable con la defensa de los Derechos de NNyA, insta a las autoridades a implementar todas las medidas necesarias para garantizar la plena y total vigencia de los derechos de los más vulnerables.

Asimismo, convocamos a toda la sociedad y a los medios de comunicación en especial a evitar profundizar aún más la vulneración de derechos de la niña, recordando que "un niño jamás es noticia", sino que la noticia es lo que le ocurre a nuestra infancia por responsabilidad de todos los adultos que debemos velar por su seguridad, integridad y protección.

Comisión Directiva